

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 03**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

*En Huasco, a 28 de Diciembre del 2016, siendo las 12:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 03 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de Los Señores Concejales:*

- Sr. Daniel Díaz Tirado
- Sr. Rafael Vega Peralta
- Sr. Víctor caballero Alcayaga
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez
- Sr. Luís Trigo Rojas

*Ministro de Fe, Sr. Rodrigo Cortes de la Oveja, Secretario- Municipal y del Concejo (S).*

**T A B L A**

**1.- PRESENTACIÓN SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN,  
PROYECTOS DE INVERSIÓN 2016-2017.-**

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

**3.- PUNTOS VARIOS.**

*\* Sr. Loyola, da inicio a la Sesión Ordinaria leyendo cada punto de la tabla e Informa al Concejo que estará Don Rodrigo Cortes como Secretario Municipal Subrogante, ya que Don René Torres se encuentra con permiso administrativo.*

*También menciona que se saltará un poco el orden de la tabla, para ceder primero la palabra al Sr. Carlos Delgado A., quien explicara y solicitara dos acuerdo por la Anulación del Acuerdo de Concejo Anterior N° 382 de fecha 05/12/2016, tema de Contratación de Cargos de Contrata año 2017.-*

*- Sr. Delgado, saluda al Concejo en pleno y procede a entregarles un documento para su conocimiento, el cual lo van analizando en conjunto señalando que tuvo un error en los Grados de los Cargos del Personal a Contratación de Contrata, los cuales se les otorgo el aumento de grados por ley.*

- Sr. Loyola, procede a explicar que todos los años el concejo debe tomar un acuerdo en rectificar la cantidad del personal a contrata y honorarios para el próximo año solo en los cargos no por los nombres de las personas, ya que el alcalde tiene la facultad de decidir a quién contratar.

Menciona que las contrataciones existen y son los mismos funcionarios municipales y solo hubo un error en el caso de estos cuatro grados, el Sr. Carlos Delgado mando el acuerdo con los grados anteriores y no con los actuales, no tiene mayor incidencia.

- Sra. Cárdenas, consulta si con estos cambios de grado varían en los montos.

- Sr. Delgado, le responde que no cambian los montos ya que habían pagado bien las planillas con los valores de los cálculos actuales incorporados en los grados reales, solo fue el error de digitación al no haber cambiado los grados que correspondían a la ley de la modificación que hay.

- Sr. Caballero, consulta sobre el caso de Axel que trabaja como honorario en el Departamento de Tránsito.

- Sr. Trigo, hace mención sobre los cargo de honorario y contrata.

- Sr. Loyola, menciona que el Sr. Carlos Delgado pueda más adelante entregar más Información a los señores concejales para su conocimiento.

- Sr. Díaz, consulta si después el Sr. Delgado hará llegar el documento con los cambios realizados y menciona que va a solicitar el listado de trabajadores de Educación y consulta si eso se pide acá o al Sr. Alcalde.

- Sr. Loyola, menciona que el procedimiento es que la solicitud sea enviada al Sr. Alcalde la deriva al departamento que corresponda y se les hace llegar el documento. Consulta a este Concejo si hay dudas al respecto y procede a solicitar dejar sin efecto el Acuerdo N° 382 correspondiente a la Sesión N° 148 de fecha 05/12/2016.-

- Sr. Trigo, si aprueba.

- Sra. Cárdenas, si aprueba.

- Sr. Caballero, si aprueba.

- Sr. Díaz, si aprueba.

- Sr. Loyola, menciona que fue aprobado en forma Unánime el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 05**

**“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N°382 DE FECHA 05/12/2016 DE LA SESIÓN ORDINARIA N°148”.-**

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres.

Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R., y Sr. Luís Trigo R.

- Sr. Loyola, procede a solicitar aprobar la siguiente contratación para el personal a contrata para el año 2017 y decide leer el documento correspondiente.

- Sr. Trigo, aprueba según a los grados del personal a contrata.

- Sra. Cárdenas, si aprueba los montos según los grados.

- Sr. Caballero, si aprueba.

- Sr. Díaz, si aprueba.

- Sr. Vega, si aprueba.

- Sr. Loyola, menciona que fue aprobado en forma unánime el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N°06**

**“ACUERDAN APROBAR LA SIGUIENTE LISTA DE CONTRATACIÓN POR CONTRATACIÓN DEL PERSONAL A CONTRATA, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL QUE DETALLA LO SIGUIENTE:**

#### **Personal a Contrata**

<b>Nº</b>	<b>GR.</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPTO.</b>	<b>MONTO M\$</b>
1	10	Asesor Técnico	D.O.M.	
2	10	Asistente Social	DIDECO	
3	11	Técnico	U. Control	
4	11	Encargado	Control Vehículo	
5	12	Asistente Técnico	Social Productivo	
6	14	Administrativo	Aseo y Ornato	
7	13	Encargada	Biblioteca	
8	15	Administrativo	Depto. Cultura	

9	13	Administrativa	Tránsito	
10	16	Administrativa	DIDECO	
11	16	Administrativa	Alcaldía	
12	18	Administrativa	Tesorería	
13	18	Administrativa	Centro Polivalente	
14	18	Conductor	Tránsito	
15	18	Conductor	Tránsito	
16	18	Conductor	Tránsito	
17	18	Conductor	Transito	
17	18	Conductor	Transito	
		<b>TOTAL ANUAL</b>		<b>169.497</b>

”

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R., y Sr. Luís Trigo R.*

*-Sr. Delgado, se despide del Concejo Municipal agradecido por su aprobación-.*

*\* Sr. Loyola, continua con la sesión pasando al primer punto de la tabla que es la Presentación Secretaria Comunal de Planificación, Inversión 2016-2017.-*

**1.- PRESENTACIÓN SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, PROYECTOS DE INVERSIÓN 2016-2017.-**

*- Sr. Loyola, procede a ceder la palabra al Sr. Alejandro Cisternas Secretario de Planificación Comunal, quien hará la presentación correspondiente.*

*- Sr. Cisternas, saluda al concejo y comienza a hacer su presentación sobre los Proyectos de Inversión 2016-2017, después cede el lugar a Alejandro Jiménez quien se encargara de mostrar fotos e imagines de la parte técnica que trabaja el Departamento.*

*- Sr. Loyola, menciona otro proyecto que eliminara una infraestructura metálica que hay en la costanera.*

- Sra. Cárdenas, menciona hacer veredas al costado de la carretera, hay muchas casas que lo necesitan en Huasco Bajo.

- Sr. Díaz, menciona que se debe mejorar infraestructura del Cementerio, Muelle y el Bosque.

\* Sr. Loyola, agradece al Sr. Cisternas por esta presentación y continúa con la sesión pasando al segundo punto de la tabla que es la Correspondencia Recibida y Despachada.

## **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

- Sr. Loyola, menciona que en su carpeta no tiene correspondencias para presentar.

\*Sr. Loyola, continúa con la sesión pasando al tercer punto de la tabla que son los puntos varios.

## **3.- PUNTOS VARIOS.**

- Sr. Loyola, procede a ceder la palabra a Los Señores concejales para que expongan sus puntos varios.

Menciona sobre la presentación que hizo Don Rodrigo Cortes por los Módulos, consulta si se pueden juntar en una reunión de trabajo para el día jueves 29 a las 15:00 horas.

- Los Señores Concejales, le responden que no tienen ningún problema en reunirse es día.

- Sr. Trigo, menciona los siguientes puntos:

1.- Solicita Información sobre el Estado del Comodato de la Escuela Antigua de Huasco Bajo.

2.- Consulta el Estado del Proyecto del Nuevo Cuartel de Bomberos de Huasco Bajo.

3.- Menciona que exista la posibilidad de instalar una Oficina de la Discapacidad dentro del Municipio, hay una Agrupación en Huasco que necesitan esta ayuda.

- Sra. Cárdenas, menciona su punto vario.

1.- Solicita volver a insistir en resolver que exista el regadío de agua potable en las plazas de arriba.

- Sr. Caballero, menciona sus puntos varios.

1.- Consulta si se puede hacer una mesa de trabajo con la oficina de Turismo.

2.- Consulta sobre los Departamentos de Turismo y Cultura que no están trabajando que pasa.

- Sr. Díaz, menciona sus puntos varios.

1.- Consulta sobre el Reglamento de uso de la Costanera.

2.- Menciona sobre el tema de la Comunicación, como se va a trabajar con la Difusión y como se mejorar desde el Municipio hacia afuera con el Público.

3.- Menciona Visita a la Obra del Estadio después del Año Nuevo.

4.- Menciona sobre los baños que estaban a disposición, también hay baños en mal estado Techado y Casa Cultural.

5.- Solicita Reunión con Carabineros.

- Sr. Loyola, menciona al Concejo que en la Avenida Costanera habrá primer Lanzamiento del Plan Seguro para el día Viernes a las 11:00 Horas.

Reunir con el Ministerio del interior.

- Sr. Díaz, solicita mencionar otros puntos.

6.-Estaba viendo el tema sobre la Discapacidad, Informandose en la oficina en Vallenar y sugiere que sería bueno que vengan personas para que ayude a los afectados.

7.- Consulta que como Municipio existe una querrela por parte de la Familia del Homicidio en el Caso de "Marta".

8.- Menciona el problema que existe con el Alumbrado Público.

- Sr. Loyola, responde que el converso con la Familia ofreciendo una ayuda tanto social y legal, están en contacto con la Familia, están en la espera de la determinación de la causa.

- Sra. Cárdenas, menciona que sería importante tener una reunión con Carabineros y PDI, ya que como autoridades de la comuna debemos velar por la seguridad ciudadana denunciando.

- Sr. Loyola, menciona que hay un solo contratista que arregla el problema del alumbrado Público y lo ocupan los cuatro municipios de la comuna.

- Sr. Vega, menciona un solo punto.

1.- Recordar que hay que tomar un acuerdo por la dieta de la ley orgánica constitucional, hay cuatro concejales nuevos y se debe tomar esta dieta para que les puedan pagar el mes de diciembre y después en enero volver a rectificarlo por el año 2017.

Procede a leer como debería ser el acuerdo de la Dieta por 15,6 U.T.M y colocar una clausula si hay un cambio en la ley sea aplicada inmediatamente a los concejales.

- Sr. Loyola, menciona que no se olviden hacer la Declaración de Interes y Patrimonio tienen un plazo hasta el 04 de Enero del 2017.

Propone que hay que aprobar un acuerdo sobre las fechas que se realizaran las próximas sesiones de concejo municipal, lo verán en la reunión de mañana.

- Sr. Vega, le recuerda al Sr. Presidente que solicite la aprobación sobre la Dieta para los concejales.

- Sr. Loyola, procede a solicitar a este concejo aprobar una Dieta para Los Concejales por 15,6 U.T.M. correspondiente al Año 2016 y se acuerda además en caso que hubiese una Modificación de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en cuanto a la Dieta del Concejal sea aplicada una vez que entre en vigencia dicha Modificación de Ley.

- Sr. Trigo, vota aprobado.

- Sra. Cárdenas, si aprueba.

- Sr. Caballero, si aprueba.

- Sr. Díaz, si aprueba.

- Sr. Vega, si aprueba.

- Sr. Loyola, menciona que fue aprobado en forma unánime el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 07**

**“ACUERDAN APROBAR UNA DIETA PARA LOS CONCEJALES POR 15,6 U.T.M. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 Y SE ACUERDA ADEMÁS EN CASO QUE HUBIESE UNA MODIFICACIÓN DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, EN CUANTO A LA DIETA DEL CONCEJAL SEA APLICADA UNA VEZ QUE ENTRE EN VIGENCIA DICHA MODIFICACIÓN DE LEY.”**

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R., y Sr. Luís Trigo R.*

- Sr. Loyola, menciona que da por finalizada la sesión siendo las 13:57 Horas.

**RODRIGO CORTES DE LA OCEJA**  
*Secretario de Alcaldía y Concejo (S)*  
*Ministra de Fe*

**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**  
*Presidenta*  
*Concejo Municipal*